

270



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**Facultad de Contaduría y Administración**

**REVELACION CONTABLE DE LOS  
EFECTOS INFLACIONARIOS**

**Seminario de Investigación Contable**

**Que en opción al grado de  
LICENCIADO EN CONTADURIA**

**p r e s e n t a n**

**ORFA CELIA PEÑA HERNANDEZ  
CARLOS PEREZ MORALES**

**Director de Seminario:  
C. P. ROBERTO HERRERA VAREAS**

**México, D. F.**

**1984**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

- INTRODUCCION.....	1
- Capitulo 1	
ASPECTOS GENERALES DE LOS EFECTOS INFLACIONARIOS EN LA INFOR MACION FINANCIERA.....	3
1.1 Que es la inflación?	
1.2 La contabilidad e inflación	
- Capitulo 2	
METODOS DE ACTUALIZACION.....	9
2.1 Causas de utilización	
2.2 Métodos de ajuste	
- Capitulo 3	
ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS.....	17
3.1 Inventarios	
3.2 Costo de ventas	
- Capitulo 4	
REEXPRESION DEL ACTIVO FIJO Y DEPRECIACION.....	27
4.1 Reexpresión del activo fijo	
4.2 Reexpresión de depreciación acumulada y del ejercicio	
- Capitulo 5	
REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE .....	38
- Capitulo 6	
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.....	48
- Capitulo 7	
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.....	52
7.1 Intereses	
7.2 Fluctuaciones cambiarias	
7.3 Resultado por posición monetaria	
- CONCLUSIONES .....	60
- BIBLIOGRAFIA.....	62

## I N T R O D U C C I O N .

El tema del presente Seminario de Investigación contable, representa un esfuerzo de estudio y búsqueda de una respuesta, a la gran problemática que enfrenta actualmente la Contaduría Pública, debido principalmente a los fenómenos económicos que últimamente han afectado las estructuras financieras de las empresas.

El problema en sí mismo es complejo, sin embargo la finalidad de la Contaduría Pública es poder proporcionar una información real en los estados financieros, a efecto de lograrlo anterior, se han establecido reglas y procedimientos que — modifican de alguna forma la estructura de obtención, registro y presentación de las partidas relevantes que forman la información financiera de una entidad.

Es por esto que el presente estudio analiza los distintos problemas surgidos y las posibles soluciones planteadas, — desde un punto de vista técnico, pero que aún distan de ser — las respuestas adecuadas a un problema tan difícil. Después de un breve análisis de los efectos inflacionarios en la información financiera y considerando la necesidad de actualización de cifras históricas, se examinan los distintos métodos de actualización y la aplicación de éstos a los renglones más relevantes de los estados financieros, a fin de lograr una correcta valuación y presentación de las partidas afectadas por los hechos de la inflación.

Se busca principalmente la forma más adecuada de actualización de cifras financieras, a través de métodos confiables — que reexpresen cifras históricas, sin eliminar estas y buscando proporcionar los suficientes elementos de juicio, para tomar una decisión adecuada.

Por lo tanto se trata de resaltar la importancia que -  
tiene la información que se refiere a los efectos de la infla-  
ción en los estados financieros básicos.

CAPITULO 1

## 1.1. - ¿QUE ES LA INFLACION?

Actualizar la información financiera básica es tan importante en nuestros días para la toma de decisiones, que resulta necesaria tomar en cuenta todos los conocimientos a nuestro alcance, a fin de poder elegir el camino más adecuado para conseguir el logro de nuestros objetivos principales, los cuales desde el punto de vista del contador público son la esencia de su actividad profesional ya que persigue un fin específico, que es el de proporcionar información financiera confiable a las personas encargadas de la dirección de una empresa.

La situación actual por la que atraviesa nuestro país ha originado una serie de modificaciones en la vida financiera de las empresas y también en los aspectos técnicos de la contaduría pública. Este fenómeno que se ha presentado durante los últimos años es la inflación, la que ha ocasionado muy grandes y diversos problemas, y en nuestro caso particular y desde el punto de vista microeconómico, se han alterado las formas y esquemas financieros que venían operando dentro de la economía de las empresas nacionales.

Por lo tanto para poder entender las nuevas modificaciones de la teoría contable, es necesario comenzar por comprender en forma clara y precisa, lo que es y representa la inflación dentro de un sistema económico como el nuestro, por consiguiente estudiaremos la inflación desde el punto de apreciación de la teoría monetarista, cuyo principal exponente es el doctor Milton Friedman. Premio Nóbel de Economía en 1976. - Esta teoría es la que más se identifica con el fenómeno que en nuestro país ocurre, este hecho que se presenta en la actualidad se le define como; Estanción, la que se caracteriza por el descontrolado aumento de dinero circulante y que aunado a la disminución o estancamiento de la planta productiva nacional y el incremento de los niveles de desempleo, origina como una de tantas consecuencias los altos índices inflacionarios en los que el país se encuentra inmerso.

Según la apreciación del doctor Friedman la estanflación ocurre cuando los medios de pago (monedas, billetes, créditos bancarios, etc.) y en general el dinero circulante sufre un aumento, el cual es superior a la producción de bienes y servicios, lo que trae como consecuencia inmediata el aumento de los precios, esto significa que el alza general es una consecuencia de la inflación y no la inflación en sí misma.

Lo anterior viene a ser un fenómeno monetario que dentro de nuestro esquema económico es provocado por el desajuste de nuestras finanzas principalmente, ya que el gobierno es quien a través del Banco de México realiza la emisión del dinero y si se hace esto es por que el dinero existente no alcanza para financiar el gasto corriente del gobierno federal y mucho menos para pagar los altos intereses de la deuda pública contraída con organismos internacionales como son: El Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, etc. La inflación se ha agudizando principalmente en estos últimos años debido a las restricciones impuestas a México, en lo que se refiere a financiamientos externos y por lo tanto si los ingresos públicos son insuficientes a través de los impuestos, derechos, aprovechamientos e incluso el encaje legal, se recurre entonces a la emisión de circulante.

Considerando que la causa principal de la inflación es la emisión de dinero por parte del gobierno para solventar sus gastos y que en sí es un desequilibrio entre los bienes producidos y el dinero existente o en circulación para adquirirlos. Podemos decir que los efectos que se provocan son determinantes para la estabilidad interna de la planta productiva nacional, entre los efectos principales encontramos; el alza continua de precios desde un punto de vista económico el precio equilibra la oferta y la demanda si una mercancía sube de precio, indica que hay una mayor demanda de la misma y que es deficiente su producción.

Esto atrae otro efecto inflacionario la escasez, que a su vez refleja la baja productividad y el desempleo, ya que no



se crean nuevas fuentes de trabajo y por lo tanto comienza a disminuir en gran medida el producto interno bruto y se modifica la redistribución del ingreso per-capita y las estructuras económicas de las empresas en general.

Como solución se ha buscado controlar los precios, fomentar el ahorro y la inversión, incrementar las tasas impositivas y como medida drástica la devaluación o deslizamiento de nuestra moneda en relación con el dólar, buscando con esto fortalecer la economía nacional, sin embargo está lejos de lograrse mientras se busque solución a un problema a través de sus efectos y no de sus causas.

Tomando todo esto en cuenta la Contaduría Pública a -- buscado los métodos más adecuados para mostrar dentro de los estados financieros básicos , los efectos financieros que en una empresa a nivel micro-económico produce la inflación.

## 1.2.- LA CONTABILIDAD E INFLACION.

Las distintas modificaciones que ha sufrido el esquema teórico y técnico de la contabilidad en el pasado, se han originado por motivos diversos entre los cuales figurán, la búsqueda constante de mejores métodos y procedimientos de manejo de la información financiera y la satisfacción de necesidades y políticas de las diversas entidades productivas.

Sin embargo los problemas económicos actuales a los que se enfrentan las empresas han originado modificaciones muy importantes en cuanto a la forma de obtener, procesar y presentar la información financiera que se produce dentro de la misma.

Es por esto que ha sido necesario dar un enfoque diferente a la contabilidad que hasta hoy conocíamos como tradicional, ya que no son aplicables ahora los principios que la fundamentan, debido principalmente a que conserva y se apegan al concepto de valor histórico, y que por el momento que se vive no refleja fielmente la situación financiera de un ente económico.

Por lo tanto llamaremos contabilidad de inflación a la que actualmente se utiliza para manejar la inflación financiera, que muestra los efectos del fenómeno inflacionario, pues a estos lo determina y refleja dentro de los estados financieros básicos para poder proporcionar una visión más real de la posición financiera que guarda una empresa.

La contabilidad de inflación toma en consideración que la crisis inflacionaria afecta de manera importante las bases de obtención de la información financiera y por lo mismo estudia la forma de procesar para obtener datos reales que correspondan con los hechos económicos que se viven.

Para poder lograrlo, ha sido necesario determinar cuales son los rubros más importantes que deben mostrar los efectos de una crisis económica. Estos han sido determinados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos tomando en consi-

deración, las experiencias de diversas empresas que operan en distintos sectores productivos del país y menciona:

"Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado que en una primera etapa deben actualizarse los siguientes renglones considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad:

- Inventarios y Costo de Venta.
- Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Depreciación Acumulada y la Depreciación del período.
- Capital Contable.

Además deberán determinarse:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios (cambios en el valor de los activos no monetarios por causas distintas a la inflación).
- El costo integral de financiamiento (es el costo total de financiamiento, el cual en una época inflacionaria, además de los intereses, incluye el efecto por posición monetaria y las fluctuaciones cambiaria)."<sup>1</sup>

Para Actualizar y reexpresar cada uno de los conceptos antes mencionados, se ha propuesto utilizar de acuerdo con las características de operación y necesidades de una empresa dos distintos métodos, y optar por cualquiera de ellos para que permitan presentar una información financiera lo más apegada a la realidad estos son:

El ajuste por cambios en el nivel general de precios, consiste en modificar el empleo de la unidad de medida (dinero) utilizada por la contabilidad tradicional en una unidad más constante es decir, el dinero ya no utilizarlo como medida de valor si no como una expresión del mismo, pero solo en un momento determinado, pues se considera que no conserva el mismo significado pecuniario de épocas pasadas.

1.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Boletín B-10 Párrafos 25,26,27, y 29.

El otro método es el de actualización de costos específicos o también conocido como de valores de reposición, se basa en cuantificar los que se originan en el presente, rechazando así los realizados en el pasado.

La utilización de estos métodos, como veremos más adelante, no implica que se desechen los datos históricos ya que estos son los que se actualizan y por lo tanto son la base de reexpresión de las cifras financieras de una entidad.

El problema de la contabilidad radica principalmente en representar los ingresos y los costos a valores actuales y reconocer los efectos positivos o negativos que ejercen sobre el patrimonio de una entidad, ya que solo logrando esto se podrá proporcionar una información adecuada y real a efecto de que los interesados en dicha información puedan formarse un criterio más concreto y objetivo de la empresa que administran o analizan.

Este representa en la actualidad uno de los mayores retos a que se enfrenta la profesión contable, así como los que viven de ella y la utilizan diariamente.

CAPITULO 2

## 2.1. - CAUSAS DE UTILIZACION.

La necesidad de actualizar las cifras de los estados financieros básicos ha surgido a causa de los fenómenos inflacionarios que actualmente afectan la economía de las empresas, es por esto que la profesión contable ha tenido que desarrollarse más ampliamente y abrirse hacia nuevas corrientes teóricas, las cuales marcan el nuevo camino de la evolución constante de la naturaleza contable y sus enfoques y metodologías hacia la solución de problemas que hoy día vivimos.

Principalmente el objetivo de la contabilidad es en todo momento el poder proporcionar a los usuarios de la información financiera una visión real de la empresa que les ocupa, - esto se realiza a través de los estados financieros cuyo objetivo queda plenamente identificado por el boletín B- 1 de principios de contabilidad que dice:

"Los Estados Financieros Básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha..." <sup>1</sup>

Es así como en la actualidad ha sido necesario transformar sustancialmente la estructura contable básica, para poder cumplir con los objetivos por ella misma establecidos. Principalmente se busca actualizar las cifras contables y por este medio obtener información relativa a los efectos que produce el fenómeno inflacionario en el esquema contable de las entidades productivas, este cambio no rompe con los modelos tradicionales hasta hoy seguidos, contrariamente a lo que se pudiera pensar, ya que se encuentra previsto al establecerse que:

"...Esta estructura es una base susceptible de ser modificada y adaptada o cambiada cuando se considere que entorpece el avance de la contabilidad." <sup>2</sup>

1.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Boletín B-1 párrafo 9

2.- Idem, Boletín A-1 Párrafo 26

Por lo tanto como solución al problema de obtención de información financiera, confiable para los usuarios de ésta, - se han llegado a identificar diversos enfoques que podrían dar en determinado momento una solución ideal - lo cual no ocurre - a un problema muy complejo, sin embargo se ha podido lograr el establecimiento de algunos enfoques y lineamientos que no son la solución óptima, pero que por lo menos sí ofrecen una mayor significación en cuando a los resultados que se obtienen con ellos.

Es así como se han establecido principalmente dos métodos de actualización para reconocer los efectos de la inflación en las cifras integrantes de los estados financieros básicos, estos métodos son:

- Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios
- Método de actualización de costos específicos o valores de reposición.

Estos métodos han sido los más reconocidos para utilizarlos en la reexpresión de la información contable y fundamentalmente se logra a través de ellos el cumplimiento de los principios de contabilidad como puede ser el de realización, - puesto que se busca identificar y cuantificar razonablemente - y en términos monetarios los fenómenos económicos externos que afectan a la entidad.

Y lejos de lo que se pudiera pensar se cumple primordialmente con el principio de valor histórico original, pues - en el mismo se establece que: "...Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que las hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste - en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable ..." <sup>3</sup> Además no se abandona el costo histórico pues éste es la base de reexpresión de las partidas contables.

También se cumple directamente al aplicarse estos métodos, con los principios de revelación suficiente, importancia-relativa y consistencia, con respecto a éste último es necesario.

rio señalar toda modificación que afecte la significación y comparabilidad de la información y será necesario justificarse e indicar el efecto que produce en las cifras contables.

Es pues con la utilización de estos métodos de actualización como se logrará dar una mayor objetividad a la información financiera y así proporcionar bases más reales para la toma de decisiones.

Después de haber identificado las causas de utilización de estos métodos, mencionaremos ahora los principales fundamentos que se habrán de observar para la aplicación de los mismos en la información financiera.

Como primer punto diremos, que cada empresa podrá elegir libremente el método que de acuerdo a sus características y posibilidades le permita presentar una información lo más real posible.

En segundo lugar deberá identificar plenamente las partidas monetarias y no monetarias que integran sus estados financieros básicos, para poder así aplicar cualquiera de los dos métodos de ajuste.

El tercer punto nos indica actualizar los renglones más reelevantes cubriendo aspectos importantes en forma congruente e integral.

El cuarto punto nos señala que no se deberán de mezclar los dos métodos a menos que las características de la empresa lo requieran y que sean aplicados sobre partidas homogéneas.

Tenemos como quinto punto, que la información obtenida por la aplicación de cada uno de los métodos de reexpresión no es comparable puesto que se basan en criterios diferentes y utilizan bases distintas de valuación.

Después del sexto punto nos dice que por la importancia implícita que tienen los resultados obtenidos de la aplicación de estos métodos y para evitar confusiones, será necesario que las partidas actualizadas se incorporen a los estados financieros.

Y como último punto a seguir se deberá revelar - para



permitir una mayor comprensión del contenido de la información financiera - el método utilizado, los criterios de cuantificación, el significado de ciertos conceptos y su comparación con datos históricos .

Estos son en general los lineamientos a seguir en la utilización de cualquiera de los dos métodos de ajuste.

Con respecto al segundo punto las partidas monetarias se identifican porque: Están representadas y expresadas en moneda corriente y sus montos se fijan por contrato u otra forma, además de originar a sus tenedores un incremento o disminución en el poder de compra, a diferencia de las monetarias. Las partidas no monetarias proporcionan a sus poseedores derechos y obligaciones sobre bienes y servicios que no siempre se expresan en cantidades fijas de dinero.

A continuación se señalan algunas partidas que por su naturaleza se identifican como monetarias y no monetarias:

#### MONETARIAS

- Efectivo en caja y bancos.
- Inversiones temporales.
- Depositos a plazo.
- CETES.
- Inversiones en obligaciones.
- Cuentas por cobrar.
- Estimación para cuentas incobrables.
- Cuentas por cobrar con asociadas y subsidiarias.
- Anticipo a proveedores con precio no garantizado.
- Cuentas por pagar.
- Anticipo de clientes a precio no garantizado.
- Cuentas por cobrar a afiliadas.
- Pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo.
- Obligaciones por pagar.
- Deudores diversos.
- Acreedores diversos a largo plazo
- Dividendos por pagar.
- Acciones preferentes
- Proveedores.
- Intereses cobrados por anticipado.

NO MONETARIAS

- Inversiones en acciones u obligaciones.
- Inventarios
- Pagos anticipados.
- Muebles inmuebles planta y equipo
- depreciaciones acumuladas de muebles, inmuebles planta y equipo
- Anticipo a proveedores a precio garantizado
- Impuestos diferidos
- Activos intangibles y cargos diferidos
- Anticipo de clientes a precio garantizado
- Utilidad por realizar por venta en abonos
- Capital social
- Utilidades o pérdidas por aplicar
- Utilidad o pérdida del ejercicio.

## 2.2. - METODO DE AJUSTE

El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, es un procedimiento de reexpresión mediante el cual - los valores históricos se actualizan empleando como medida pesos de un mismo poder adquisitivo.

Para poder convertir los pesos antiguos a su equivalente en pesos actuales, es necesario utilizar una unidad de medición constante, en este caso es el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que mensualmente publica el Banco de México S.A este recopila durante cada mes 90 mil cotizaciones directas -- en 35 ciudades del país, sobre los precios de aproximadamente 1,200 artículos y servicios específicos, los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 301 conceptos genéricos sobre bienes y servicios, que forman la canasta del índice general a nivel nacional; es decir que este índice es una medida estadística que expresa un cambio porcentual en los precios de un bien en dos tiempos distintos.

La utilización de este método consiste en aplicar al costo histórico de una partida específica, el índice nacional de precios al consumidor para así obtener su costo actual.

$$\text{Costo original de la partida} \times \frac{\text{Índice al final del período}}{\text{Índice a la fecha de compra}} =$$

= Costo de la partida en términos de pesos al final del período . (Pesos actuales).

El resultado obtenido es monetario y representa la ganancia o pérdida incurrida por la pérdida de valor sufrida por los activos o pasivos monetarios .

Este método presenta las siguientes:

### VENTAJAS

- Conserva el costo históricos
- Es objetivo y de aplicación uniforme
- Mejora las bases para determinar resultados y utilidad.

- Previene la descapitalización de la empresa
- Es accesible para toda clase de empresas
- Su implantación no es costosa
- Con este metodo son faciles de auditar los estados financieros.

#### DESVENTAJAS

- Los índices no consideran los cambios en la calidad o mejoras en los bienes que forman la canasta.
- Los índices representan promedios de cambios en una diversidad de bienes y servicios muy grandes.
- No refleja realmente el valor de los activos, dado que es difícil que la inflación general de los mismos coincida con la de cada bien específico.

El metodo de actualización de costos específicos, es un enfoque por medio del cual los hechos económicos son medidos a valores actuales, es decir, valores que son generados por intercambios presentes y no por costos históricos.

Este método se basa principalmente en la implantación de un sistema por medio del cual técnicos valuadores determinan el valor más actual de cada bien, ya sean inventarios o bienes muebles e inmuebles de una empresa, considerando su valor neto de reposición, la vida útil y su desgaste.

Otra alternativa es utilizar para estos conceptos los números índices específicos por ramas industriales, que también publica el Banco de México S.A., aunque esto último no se recomienda.

La forma de aplicación de este método es identificar el costo histórico y aumentar su actualización, la diferencia será la utilidad por costo de reposición.

El resultado obtenido de la aplicación de este método, incluye dentro de una misma cifra el resultado monetario y el

de las variaciones en el valor específico de cada bien, también llamado resultado por tenencia.

Este método presenta las siguientes:

#### VENTAJAS

- Presenta por separado la utilidad de operación y las utilidades por retención de activos.
- Proporciona una imagen de la empresa más aproximada a la realidad en esa fecha.
- Mejora a las bases para determinar la utilidad.
- La información generada es más relevante para fines administrativos.

#### DESVENTAJAS

- Es difícil de obtener el valor actual de algunos activos.
- La implantación del sistema es costoso.
- Para muchos usuarios será más difícil de interpretar en algunos puntos.

Después de conocer los métodos de ajuste, es necesario establecer que no existe una evidencia práctica que establezca cual de los dos es mejor y para utilizarlos no solo es necesario apearse a los lineamientos contables, porque también es necesario utilizar un criterio personal y un juicio profesional que permita elegir al contador público entre dos alternativas con características parecidas; este criterio se utilizará principalmente en la valuación y presentación de la información financiera actualizada.

### CAPITULO 3

### 3.1. - INVENTARIOS

De acuerdo con lo mencionado en el capítulo primero, - para poder reflejar verazmente los efectos de la inflación y - la situación financiera de las empresas, se ha considerado oportuno actualizar los renglones más significativos de los estados financieros básicos. Entre los cuales se destacan primeramente los inventarios y el costo de venta, ya que son estos dos renglones los que afectan primeramente los resultados de operación de las empresas.

Dentro del boletín B-10 de principios de contabilidad se establece como norma general, la actualización de los inventarios y el costo de ventas por cualquiera de los dos métodos de reexpresión reconocidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, además se establecen los lineamientos particulares de aplicación para cada uno de estos conceptos.

Con respecto a los inventarios se dice que es necesario como primer paso, reconocer plenamente las características de la empresa y establecer de acuerdo con la situación financiera en la que se encuentre, el método de actualización más adecuado a sus posibilidades y necesidades, así mismo será de utilidad reconocer el costo-beneficio de la información obtenida -- así como la posible congruencia de la utilización del mismo método en otros renglones de los estados financieros.

Para proceder con la actualización de los inventarios es necesario analizar principalmente que se cumpla con todo lo establecido en el boletín C-4 ( Inventarios )-como son las reglas de valuación, la identificación del costo de ventas - en caso de que se trate de empresas industriales los sistemas de costos y principalmente el método de valuación de inventarios utilizado por la entidad, los cuales pueden ser; Costo identificado, Costo Promedio, detallistas, PEPS, UEPS.

Después de analizar detalladamente los inventarios en sus fechas de adquisición, el costo histórico y sistemas de valuación, se continuará con la selección del método más apropiado

do para la actualización de dicho renglón.

Con el fin de presentar la información financiera más apegada a la realidad y después del estudio razonable de toda circunstancia que pueda afectar a la entidad, se procederá a la aplicación del método elegido.

Metodo de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Como ya hemos mencionado con anterioridad por medio de este método se expresan en pesos de poder adquisitivo a la fecha de terminación del ejercicio, los valores históricos de los inventarios de acuerdo con su antigüedad y con la aplicación de los índices correspondientes.

Para actualizar las cifras históricas de los inventarios se les aplicará un factor que se obtiene de los índices generales de precios al consumidor como ya se explicó en el capítulo segundo.

A continuación se ejemplifica la utilización de este método.

a).- Valores históricos de los inventarios al 31 de diciembre de 1983

Materias Primas	160,200.00
Producción en Proceso	92,400.00
Artículos Terminados	230,100.00
Almacén de Materiales	<u>105,700.00</u>
	588,400.00

b).- La adquisición de materia prima fue constante durante el año

c).- La producción en proceso se encuentra valuada al 80% de avance y se obtuvo en el último bimestre de 1983.

d).- Los artículos terminados formaron el inventario a partir del último semestre de 1983.

e).- Los materiales fueron adquiridos en el año.



La actualización sería como sigue

1) determinación del factor para:

A - Materias Primas	766.1/ 612.9 (w)
B - Producción en Proceso	766.1/ 750.4 (x)
C - Artículos Terminados	766.1/ 690.9 (y)
D - Almacén de Materiales	766.1/ 612.9 (z)

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
A- M.P.	160,200.00	1.25	200,250.00
B- P.P.	92,400.00	1.02	94,248.00
C- A.T.	230,100.00	1.11	255,411.00
D- A.M.	<u>105,700.00</u>	1.25	<u>132,125.00</u>
	588,400.00		682,034.00

Monto de la actualización:

CIFRA ACTUALIZADA	—	CIFRA HISTORICA	= ACTUALIZACION
682,034.00	—	588,400.00	= 93,634.00

(w),(z) índice promedio de 1983

(x) índice promedio del último bimestre de 1983

(y) índice promedio del último semestre de 1983

Para registrar el monto de la actualización del inventario, se utilizará una cuenta de orden con su contrapartida - por actualización y al final del periodo se saldarán contra cada componente que integran.

	1	
ACTUALIZACION DE INVENTARIOS	93,634.00	
SUPERAVIT POR REEXPRESION		93,634.00

Ajuste por actualización de inventarios por el método de índices de precios al consumidor.

## Métodos de actualización de costos específicos

Este método también es reconocido en el boletín B- 10- para la actualización de cifras históricas y se basa principalmente, en reconocer a la fecha de cierre del ejercicio, el costo que tendría para la empresa el reponer o producir un artículo igual a los que integran el inventario. Esto se podrá lograr utilizando cualquiera de los medios que a continuación se mencionan, siempre que los valores de reposición que se obtengan— sean representativos en el mercado.

- 1.- Valuar el inventario por el método PEPS.
- 2.- Valuar el inventario al precio de la última compra afectuada en el ejercicio.
- 3.- Valuar el inventario al costo estándar.
- 4.- Emplear índices específicos, emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia entidad en base a estudios técnicos.
- 5.- Emplear costos de reposición cuando éstos sean sustancialmente distintos al precio de la última compra del ejercicio.

Utilizando el método de valores de reposición en el ejemplo anterior se determina la correspondiente actualización:

### VALOR DE REPOSICION DEL INVENTARIO

Materias primas	175,150.00
Producción en proceso	115,300.00
Artículos Terminados	250,120.00
Almacen de Materiales	120,540.00
	<hr/>
	661,110.00

CIFRAS HISTORICAS

Materias primas	160,200.00
Producción en proceso	92,400.00
Artículos Terminados	230,100.00
Almacén de Materiales	<u>105,700.00</u>
	588,400.00

CIFRAS ACTUALIZADA	_____	CIFRA HISTORICA	=	ACTUALIZACION
661,110.00	_____	588,400.00	=	72,710.00

El registro de la actualización se efectua en la misma forma que en el método anterior;

2

ACTUALIZACION DE INVENTARIOS	72,710.00
CORRECCION POR REEXPRESSION	72,710.00
Ajuste por actualización de inventarios en el método de costos específicos.	

En la utilización de estos métodos habrá que tomar en cuenta el importe de los inventarios actualizados no deberá exceder a su valor de realización, el monto de este resulta de la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado. En caso de que exista una reexpresión anterior será la diferencia entre esta y la última actualización.

En el boletín B-10 queda establecido que deberá utilizarse el mismo procedimiento en la actualización de los inventarios, excepto cuando el método PEPS, ya que por este medio el inventario queda actualizado, pero el costo, al utilizar el UEPS se actualiza el costo pero no el inventario. En todo caso el concepto que resulte no actualizado, deberá hacerse por cualquiera de los métodos utilizados.

El inventario aparecerá en el balance con su valor actualizado asimismo a través de notas a los estados financieros se revelará su costo histórico (si se utiliza PEPS) así como también el método y el procedimiento manejado en la actualización de dicho concepto.

### 3.2. - COSTO DE VENTAS.

La actualización del costo de ventas tiene como principal fin, el relacionar el precio de venta de un bien, con el costo que al momento de la venta tendría dicho artículo, sin embargo la determinación del monto que resulta de la actualización no se puede obtener si no hasta el final del período de operaciones, debido principalmente a que intervienen diversos factores que se originan dentro del mismo período y que es necesario tomarlos en cuenta para lograr una correcta valuación de este renglón.

La utilización del método de cambios en el nivel general de precios para la actualización del costo de ventas requiere del ajuste del costo histórico a través de la aplicación de un factor promedio del ejercicio obtenido a partir del índice general de precios al consumidor, este ajuste se deberá realizar aplicando el factor obtenido al inventario final e inicial del período y también a las compras del mismo, así se podrá expresar en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio y el costo incurrido por la empresa para poder vender sus artículos.

La utilización del factor promedio dependerá del período que abarquen cada uno de los renglones que integran el costo de ventas, es decir que si las compras abarcan un período constante de un año se deberá promediar los factores de todo el año para así obtener el factor promedio de actualización de dicho renglón, igualmente se procederá con cada una de las partidas que integran los correspondientes inventarios del período.

Para ejemplificar lo anterior se muestra la actualización del costo de ventas suponiendo que:

- Se actualiza el año de 1983
- Las compras fueron constantes en el año
- La valuación de los inventarios fue por el método UEFS

ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS POR INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL COSUMIDOR A 1983

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
<u>Inventarios Iniciales</u>			
Materia prima	135,100.00	612.9/303.6 (v)	271,551.00
Producción en proceso	73,500.00	612.9/403.4 (w)	110,985.00
Artículos terminados	190,800.00	612.9/379.4 (x)	307,188.00
Almacén de materiales	<u>85,700.00</u>	612.9/303.6 (y)	<u>172,257.00</u>
	485,100.00		861,981.00
<u>COMPRAS</u>	650,000.00	612.9/612.9 (z)	650,000.00
<u>Inventarios finales</u>			
Materia prima	160,200.00	612.9/612.9	160,200.00
Producción en proceso	92,400.00	612.9/750.4	74,844.00
Artículos terminados	230,100.00	612.9/690.9	202,488.00
Almacén de materiales	<u>105,700.00</u>	612.9/612.9	<u>105,700.00</u>
	588,400.00		543,232.00
COSTO DE VENTAS	546,700.00		968,749.00
	=====		=====
Cifra	Cifra		
<u>Actualizada</u>	<u>Histórica</u>	=	<u>ACTUALIZACION</u>
968,749.00	546,700.00	=	422,049.00

(v) índice promedio de 1982

(w) índice promedio del último bimestre de 1982

(x) índice promedio del último cuatrimestre de 1982

(y) índice promedio de 1982

(z) índice promedio de 1983

Para registrar el monto de la actualización se utilizará una cuenta de orden con su correspondiente contra partida y al final del período ambas cuentas se saldarán contra las cuentas principales que integran.

2

Actualización del costo de ventas	422,049.00
Corrección por reexpresión	422,049.00

Actualización del costo de ventas por el método de índices de precios al consumidor.

Por el método de costos específicos se podrá determinar el monto de la actualización siguiendo cualquiera de los criterios siguientes:

- 1.- Estimar el valor actualizado con la aplicación de un índice específico.
- 2.- Aplicando el método UEPS, cuando se utiliza este método el costo de ventas prácticamente ya se haya actualizado.
- 3.- Valuar el costo de ventas a costo estandar si es que se representa el costo actual de los artículos al momento en que se vende.
- 4.- Establecer el valor de reposición de cada artículo en el instante de su venta, esto último se puede hacer si la naturaleza de los artículos permiten la identificación correcta de su costo.

En caso de utilizarse el método UEPS no es necesario hacer ajustes por actualización debido a que el costo se encuentra actualizado, y este método es válido para la obtención del mismo. En caso de que se utilice otro procedimiento se deberá ser congruente con el método aplicado en la actualización de los inventarios.

La actualización del costo de ventas deberá aparecer -

en el estado de resultados y por medio de notas se mencionará el procedimiento y método utilizado para la actualización de - este concepto también se deberá mencionar el costo histórico - del costo de ventas cuando se haya actualizado el inventario - por el método PEPS, esto con el fin de no perder el costo histórico original.



C A P I T U L O 4

#### 4.1. - REEXPRESSION DEL ACTIVO FIJO .

El activo fijo es una de las partes más importantes de la estructura económica de la empresa, puesto que a través de él, se realizan las funciones de producción y comercialización de esta, y que son necesarias para el desarrollo integral de una entidad.

Es por esto que ha sido considerado como otro de los renglones de los estados financieros, necesarios de reexpresar a efecto de que reflejen los efectos del fenómeno inflacionario. De acuerdo a lo establecido en el boletín C-6 de Principios de Contabilidad, todas las inversiones en activo fijo, se valuarán al costo de adquisición, más los gastos erogados por esta, así como la instalación y transportación etc., hasta que el bien este en condiciones de entrar en operación, también se menciona que en caso de existir cambios importantes que afecten el costo histórico de los activos fijos, se procederá de acuerdo con lo establecido en los boletines, en este caso el boletín B-10 señala como norma general a seguir, la actualización de los activos fijos, así como la correspondiente depreciación acumulada y la del ejercicio, revelando sus efectos dentro de los estados financieros básicos.

Al igual que otros conceptos se indica que, cada empresa de acuerdo con sus características, podrá utilizar el método de reexpresión que mejor se acople a las circunstancias de operación, siempre y cuando se conserve la objetividad e imparcialidad de la información obtenida. Es necesario también que el método utilizado sea congruente con el aplicado a otros conceptos de los estados financieros, siempre que las propiedades físicas del bien lo permitan.

El monto obtenido por la actualización de los activos fijos será el resultante de restar el valor actualizado neto del bien, su valor histórico en libros (costo menos depreciación acumulada) al momento del cierre del ejercicio.

En caso de que exista una revaluación anterior, se considerará como en valor en libros el monto de la última actualización menos su depreciación acumulada.

El primer método que trataremos para la reexpresión de los activos fijos será el de ajuste por cambios en el nivel general de precios, por este medio tanto el costo histórico como su depreciación acumulada se actualizan utilizando el Índice - Nacional de Precios al Consumidor que pública mensualmente el Banco de México, lo que hace que las cifras se reexpresen a valores constantes en la fecha de cierre del ejercicio.

El procedimiento para lo anterior, será recopilar toda la información correspondiente - de preferencia - a cada bien - en particular, como puede ser; la fecha de adquisición, la tasa de depreciación, etc. Después de tener estos datos se procederá a la aplicación del factor de ajuste obtenido del Índice - Nacional de Precios al Consumidor.

Por el método de actualización de costos específicos, se considera la cantidad que en dinero sería necesaria erogarse para poder adquirir un bien semejante en la actualidad. Dicho gasto corresponde al valor de reposición en el que debería incurrir la empresa a fin de poder mantener su planta productiva y su capacidad de operación.

Este valor de reposición se puede determinar por;

- Avalúo de un perito independiente
- Utilizando (en caso de existir) un índice específico que haya emitido el Banco de México o en su caso una institución de prestigio reconocido.

Los avalúos que practiquen los técnicos independientes deberán estar soportados por estudios que avalen la determinación del valor de reposición del activo de que se trate.

Un valuador no forzosamente debe estar registrado en la Comisión Nacional de Valores, ya que la empresa puede determinar por medio de sus técnicos y estudios propios, el monto de la actualización, sin embargo, la Ley General de Sociedades Mercantiles establece que, para que el superávit por revaluación del activo fijo sea capitalizable, será necesario que se base en aválúos realizados por personas independientes y que estén oficialmente reconocidos.

El estudio técnico que se realice deberá cumplir con estos requisitos:

1).- Identificar en cada bien los siguientes datos;

- Valor de reposición. Es la estimación del costo que tendría para la empresa la adquisición en ese momento, de un activo nuevo semejante al que utiliza, incluyendo los gastos inherentes a la adquisición como son; fletes, impuestos, derechos, intalación, etc., o sea hasta que el bien este listo para su operación.
- Valor neto de reposición. Es la diferencia entre el valor de reposición y el precio a que se pueda vender el bien -

en uso menos los gastos realizados para poder venderlo (valor neto de realización) ejemplo:

Valor de reposición	100,000.00
Valor neto de reposición	<u>20,000.00</u>
Valor neto de reposición	<u>80,000.00</u>

- Vida útil. Es la estimación del tiempo en el que el activo servira a la empresa.
- Valor de desecho. Es aquel que posee un bien despues de haber sido depreciado totalmente y con base en un avalúo.
- 2).- Deberán tratarse de manera congruente, aquellos bienes con características comunes.
- 3).- Se asignarán valores específicos a cada activo o grupo homogéneo, para que el estudio técnico no solo arroje cifras globales. Ejemplo:  
 En equipo de oficina existen 5 maquinas de escribir, marca Olivetti de varios modelos su valor de revaluación por todas ellas reporta la cantidad de 255,000.00

ANALISIS DE LA REVALUACION

Modelo	Valor de Reposición
Olivetti 82	42,000.00
Olivetti 88	49,000.00
Olivetti SP	50,000.00
Olivetti 1001	55,000.00
Olivetti 2000	<u>59,000.00</u>
Total de revaluación	<u>255,000.00</u>

- 4).- Deberá existir congruencia en las políticas de capitalización, tanto del costo histórico del activo como de los montos del avalúo que se incorporán.

En los ejercicios siguientes a la actualización por avalúo, se podrán ajustar dichas cifras, mediante índices específicos de precios de los activos de que se trate, estos los podrán proporcionar los valuadores en caso del que el valor de reposición del bien se modifique en la misma proporción que el índice nacional de precios al consumidor que emite el Banco de México.

Los ajustes en este caso por índices, solo se practicarán cuando los valores obtenidos sean representativos de los precios de mercado. Cuando no se cumpla con lo anterior, se requerirá de un nuevo avalúo.

Cuando se trate de la actualización en su importe de activos ociosos, se deberán valorar a su valor neto de realización (precio estimado de venta menos los gastos que se realizarán para venderlos). Estos activos se presentan en el balance en renglón por separado y/o con una nota a los estados financieros de acuerdo con la posibilidad que exista de volverlos o no a utilizar. Ejemplo:

ACTIVO		PASIVO	
<b>Circulante</b>			
Caja y bancos	40,000.00	Proveedores	20,000.00
Inventarios	70,000.00	Acreeedores	25,000.00
<b>Fijo</b>			
Edificio	50,000.00	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Maquinaria y equipo	35,000.00	Capital social	90,000.00
Activos ociosos (1)	15,000.00	Reserva legal	5,000.00
		Ut. Retenidas	50,000.00
		Ut. del ejerc.	20,000.00
	<u>210,000.00</u>		<u>210,000.00</u>

(1) Maquinaria no utilizada debido al aplazamiento de la producción del artículo para la que fue comprada.

La actualización por reexpresión se registrará a través de una cuenta transitoria de ajuste, que recibirá el nombre de CORRECCION POR REEMPRESION, La cual se saldará al final del periodo contra la cuenta de activo fijo o depreciación según sea el caso y por lo tanto no aparecerá en los estados financieros.

En el balance general se presentarán los valores actualizados de los activos fijos y se revelarán a los usuarios de la información financiera los efectos de esta reexpresión, así como el método utilizado, el valor histórico de los activos y el importe de los no actualizados, así como los motivos por los que no se realizo su revaluación, tambien se señalará si existieron cambios en la vida útil estimada de los activos y todo lo que permita a los interesados un correcto análisis de la posición financiera que guarda la entidad.

#### 4.2. - ACTUALIZACION DE DEPRECIACION ACUMULADA Y DEL EJERCICIO

Como ya sabemos la depreciación es un proceso contable de distribución que en una forma razonable y sistemática reparte, con base en el tiempo o unidades producidas, el costo de los activos fijos menos su valor de desecho - si este existe - entre su vida útil probable.

Por lo tanto para dar cumplimiento a lo anterior es necesario aplicar el método de depreciación más conveniente, de acuerdo con las políticas de cada entidad en las propias características de los bienes con que cuenten. Estos métodos deben ser consistentes, ya que serán aplicados a partir de la fecha de utilización del bien, así mismo servirán para determinar los importes a cargos por concepto de depreciación a los costos y/o gastos del periodo a que corresponda.

Es importante recordar que contablemente se debe calcular y registrar la depreciación de acuerdo con la vida útil estimada de cada uno de los activos fijos, pues a pesar de que la Ley del Impuesto Sobre la Renta autoriza tasas de depreciación altas, como incentivo fiscal - además de la deducción adicional del artículo 51 - no siempre son estas las más óptimas para depreciar un bien.

Sin embargo debido a los tiempos y circunstancias que nos enfrentamos, esto no resulta suficiente para revelar los verdaderos resultados de un periodo de operaciones y mucho menos para mostrar los valores reales de los activos fijos, que son parte integrante de la estructura económica de una empresa.

Es por esto que ha sido considerado como norma general, la reexpresión de la depreciación acumulada de los activos fijos así como la que le corresponde en el periodo, de esta manera se da una mejor significación a las cifras que se presentan en este rubro.

El boletín B-10 señala que la depreciación del edificio tendrá como base el valor actualizado que mejor enfrente los ingresos con los gastos, determinando la vida probable del activo con base a estudios técnicos.



El sistema de depreciación deberá ser acorde en la fijación de tasas, procedimientos y estimación de vida de cada uno de los bienes, tanto para costos históricos como para valores reexpresados, la depreciación del costo y su complemento por actualización, también terminarán el mismo año.

En cuanto a la depreciación acumulada, expresa un problema, al utilizar el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios para la reexpresión de los activos fijos, ya que esta es mucho mayor a la que le correspondería de conformidad con el cálculo real de su duración probable, esto se debe a que la vida estimada del activo fijo es mayor con relación a la histórica estimada.

Para poder corregir esto, se reexpresara el costo original del activo con su índice correspondiente, a la cantidad resultante se le aplicará la porción de vida útil ya consumida con relación a la útil reestimada del bien. Tampoco se modificarán las utilidades de ejercicios anteriores por la reexpresión de la depreciación acumulada, aunque se llegue a corregir la vida estimada del activo.

Como la actualización de las depreciaciones es resultado de distintos factores económicos y técnicos que corresponden en su totalidad a un período y solo se puede determinar hasta el final del mismo, la cantidad por reexpresión se llevará en cuenta transitoria al igual que la de los activos fijos la cual despues se saldará contra cada uno de los componentes que la forman.

En el estado de resultados se presentará el monto de la depreciación reexpresada, bajo los métodos establecidos, también se informará a los usuarios de la información financiera, acerca de lo que representan e implican los cambios originados en los activos fijos y su depreciación, así mismo los métodos de actualización seguidos, costo histórico de la depreciación acumulada, diferencias entre los gastos por depreciación, basados en el costo histórico y en valores actualizados, proce

dimiento de depreciación actualizada, cambios en la vida probable de los activos, con su señalamiento específico en cada bien y la revelación de su efecto en la información financiera que se presenta.

Todo esto se establece con el fin de proporcionar un enfoque más apegado a la realidad a efecto de que sobre el mismo se puedan evaluar los resultados y tomar las decisiones pertinentes.

A continuación se presenta un ejemplo acerca de la reexposición del activo fijo y sus correspondientes depreciaciones.

ACTUALIZACION DE ACTIVO FIJO A 1983

AÑO DE ADQUISICION	COSTO HISTORICO	FACTOR	VALOR ACTUALIZADO
Terreno 1980	4,500	766.1/149.3	23,085
Edificio 1979	2,800	766.1/118.2	18,144
Maquinaria y equipo 1981	1,920	766.1/191.1	7,680
1982	980	766.1/303.6	2,470
Equipo de oficina 1980	740	766.1/149.3	3,796
Feb-1983	630	766.1/495.1	970
Equipo de reparto 1982	<u>1,250</u> <u>12,820</u>	766.1/303.6	<u>3,150</u> <u>59,295</u>

Valor de la actualización

$$59,295 - 12,820 = 46,475$$

----- 1 -----	
Inmuebles, Maquinaria y equipo	46,475
Corrección por reexpresión	46,475

ACTUALIZACION DE DEPRECIACION ACUMULADA Y DEL EJERCICIO DE 1983

ACTIVO FIJO	AL 31 DIC 1982	DE 1983	AL 31 DIC 1983	Factor	ACTUALIZACION 31 DIC 1983	ACTUALIZACION DEL EJ.	TOTAL	FACTOR PROMEDIO	DEPRECIACION AJUSTADA
Edificio									
1979	560	140	700	766.1/118.2	3,629	907	4,536	612.9/118.2	727
Maquinaria y equipo									
1981	384	192	576	766.1/191.1	1,536	768	2,304	612.9/191.1	616
1982	98	98	196	766.1/303.6	247	247	494	612.9/303.6	198
Equipo de oficina									
1980	222	74	296	766.1/149.3	1,139	380	1,519	612.9/149.3	304
Feb-1983	-	63	63	766.1/495.1	-	98	98	612.9/495.1	78
Equipo de reparto									
1982	250	250	500	766.1/303.6	630	630	1,260	612.9/303.6	505
TOTAL	<u>1,514</u>	<u>817</u>	<u>2,331</u>		<u>7,181</u>	<u>3,030</u>	<u>10,211</u>		<u>2,428</u>
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)

Actualización de la depreciación acumulada (g) - (c) 10,211 - 2,331 = 7,880

Actualización de la depreciación del ejercicio (i) - (b) 2,428 - 817 = 1,611

La columna (i) resulta de la aplicación de la columna (h) a la columna (b)

----- 2 -----

Corrección por reexpresión 7,880

Actualización de depreciación acumulada 7,880

----- 3 -----

37 Actualización de gastos por depreciación 1,611

Corrección por reexpresión 1,611

\*Las cantidades son en miles de pesos

CAPITULO 5

## 5. - REEXPRESION DEL CAPITAL CONTABLE

El capital contable de acuerdo con lo mencionado en el boletín C-11 de Principios de Contabilidad, es la inversión de los accionistas o socios de una empresa, formado generalmente por las aportaciones, más las utilidades retenidas y el superávit, menos las pérdidas acumuladas, en caso de que existan.

De acuerdo con lo antes mencionado el boletín B-10 señala que es necesario reexpresar este renglon del balance general, para poder reestablecer el valor original del capital social así como el de las aportaciones de los socios, utilidades del ejercicio y las retenidas, las pérdidas - en caso de que existan - , tambien el superávit y en general todo rubro que forme parte de este concepto.

Esta reexpresión se hará en terminos de pesos de poder adquisitivo al finalizar el ejercicio, mediante la utilización del indice nacional de precios al consumidor, pues este metodo ha sido considerado como el más representativo en la reexpresión de este renglón.

Para actualizar cada uno de los rubros que forman el capital contable será necesario clasificar cada uno de ellos de acuerdo con la antigüedad de aportaciones, de retenciones de utilidades, etc., así se aplicará a cada renglón el indice que de acuerdo con el año en que se integro le corresponde.

La diferencia resultante entre el valor histórico y el reexpresado del capital contable, será llamado ACTUALIZACION DE CAPITAL y será un renglón más que formará parte de este.

La actualización es la cantidad que se establece para poder proteger y mantener la inversión de los accionistas a valores con poder adquisitivo actual, el cual se trata de mantener como equivalente al de fechas en que se hicieron las aportaciones originales y se retuvieron las utilidades.

En el boletín B-10 se establecen los siguientes criterios para la actualización del capital:

- "El desarrollo de la economía mexicana implica la necesidad de que en el futuro la formación del capital de las empresas vaya requiriendo cada vez más del concurso del gran público-inversorista.
- Este tiene un interés justificado y legítimo, en la salvaguarda del poder adquisitivo personal de sus ahorros y exige la posibilidad de comparar, con vista en ese interés, las distintas alternativas de inversión que se le puedan presentar.
- Al mismo tiempo, al inversionista le interesa dentro de cada empresa, poder comparar las ventajas o desventajas que le ofrece la empresa entre mayor o menor utilidad operativa y mayor o menor conservación del poder de compra de su inversión existan" <sup>1</sup>

A continuación se presenta un ejemplo de reexpresión del capital contable, por medio de cada uno de los renglones que lo integran:

AÑO	CAPITAL SOCIAL	FACTOR	ACTUALIZACION 31 - DIC -83
1979	4,000	766.1/118.2	25,920
1981	<u>4,500</u>	766.1/191.1	<u>18,000</u>
	<u>8,500</u>		<u>43,920</u>
RESERVA LEGAL			
1979	200	766.1/118.2	1,296
1980	90	766.1/149.3	462
1981	110	766.1/191.1	440
1982	115	766.1/303.6	290
1983	<u>80</u>	766.1/612.9	<u>100</u>
	<u>595</u>		<u>2,588</u>

1.- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Boletín B-10  
Párrafos 94,95,96.

UTILIDADES

AÑO	RETENIDAS	FACTOR	ACTUALIZACION
1979	2,900	766.1/113.2	18,792
1980	2,420	766.1/149.3	12,415
1981	2,090	766.1/191.1	8,360
1982	1,700	766.1/303.6	4,284
1983	<u>1,110</u>	766.1/612.9	<u>1,388</u>
	<u>10,220</u>		<u>45,239</u>
TOTAL	19,315		91,747

Determinación de la actualización;

$$91,747 - 19,315 = 72,432$$

----- 1 -----

Corrección por reexpresión 72,432

Actualización por reexpresión 72,432

Asiento de ajuste por la actualización del capital contable en base al método de índices.

Existen una serie de consideraciones que son necesarias de tomar en cuenta para el cálculo de la actualización del capital contable según el boletín B-10.

1.- Se sugiere no actualizar valores anteriores a 1954.

2.- Todos los aumentos de capital hechos con utilidades retenidas deberán de actualizarse desde la fecha en que se retuvieron, ya que han sido reportadas como parte del capital contable y es responsabilidad de la administración de la empresa mantener su poder adquisitivo, por ejemplo:

CAPITAL SOCIAL	1979	4,000
utilidades de	1982	1,700
CAPITALIZACION EN	1983	5,700

Actualización del capital social al 31 de Diciembre de 1983;

$$1979 \text{ --- } 4,000 \text{ X } 766.1/118.2 = 25,920$$

$$1982 \text{ --- } 1,700 \text{ X } 766.1/303.6 = \underline{4,284}$$

$$\text{TOTAL} \quad \underline{\underline{30,204}}$$

° Las cantidades son en miles de pesos.



- 3.- Las pérdidas también deben reexpresarse.
- 4.- No debe incluirse el superávit por revaluación; que conforme a procedimientos anteriores se haya capitalizado, ya — que se duplicaría la reexpresión.
- 5.- El monto de la actualización del capital se deberá cargar a una cuenta transitoria llamada (correccion por reexpresión) la cual se saldará al igual que en otros conceptos— al final del periodo de operaciones.
- 6.- Cuando se apliquen utilidades al pago de dividendos, creación de reserva legal, etc. deberán actualizarse desde la fecha en que se obtuvieron las utilidades, hasta aquella — en que se haya hecho la aplicación actualizandolas a la fecha de reexpresión.

A continuación se muestra un caso práctico.

BALANCE GENERAL

31 - DIC - 80

A C T I V O

Caja y bancos	200
Cuentas por cobrar	1,500
Inventarios	9,500
Maquinaria y equipo ( neto )	15,300
Activos diferidos ( neto )	2,000
Suma	<u>28,500</u>

P A S I V O

Proveedores	7,000
Acreedores diversos	4,000
Cuentas por pagar	3,180
<u>C A P I T A L</u>	
<u>C O N T A B L E</u>	
Capital social	9,000
Utilidades retenidas	<u>5,320</u>
Suma	<u>28,500</u>



## BALANCE GENERAL

31 - DIC - 83

A C T I V O

Caja y bancos	200
Cuentas por cobrar	1,500
Inventarios	9,500
Maquinaria y equipo ( neto )	15,300
Activos diferidos ( neto )	2,000
Suma	<u>28,500</u>

P A S I V O

Proveedores	7,000
Acreedores diversos	4,000
Cuentas por pagar	3,180
<u>C A P I T A L</u> <u>C O N T A B L E</u>	
Capital social	9,000
Reserva legal	30
Utilidades retenidas	5,050
Dividendos por pagar	240
Suma	<u>28,500</u>

ACTUALIZACION Y APLICACION DE UTILIDADES RETENIDAS A 1983

<u>AÑO</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>FACTOR</u>	<u>ACTUALIZACION 31 - DIC - 83</u>	<u>DIFERENCIA</u>
1979	2,900	766.1/118.2	18,792	15,892
1980	<u>2,420</u> 5,320	766.1/149.3	<u>12,415</u> 31,207	<u>9,995</u> 25,887
I	(240)	766.1/268.4	(684)	(444)
II	<u>( 30)</u> 5,050	766.1/268.4	<u>( 86)</u> 30,437	<u>( 56)</u> 25,387

I.- Pago de dividendos en Mayo de 1982

II.- Aplicación a reserva legal en mayo de 1982

ACTUALIZACION DE 1983	VALOR HISTORICO	DIFERENCIA
30,437	- 5,050	= 25,387

CORRECCION POR REEXPRESION

25,387

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

25,387

Ajuste por actualización de utilidades retenidas

ASIENTOS DE REEXPRESION

	----- 1 -----	
INVENTARIOS	12,600	
CORRECCION POR REEXPRESION		12,600
	----- 2 -----	
MAQUINARIA Y EQUIPO	17,400	
CORRECCION POR REEXPRESION		17,400
	----- 3 -----	
CORRECCION POR REEXPRESION	710	
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		710
	----- 4 -----	
CORRECCION POR REEXPRESION	27,887	
ACTUALIZACION DE CAPITAL CONTABLE		27,887
Capital social	2,000	
Reserva legal	56	
Utilidades retenidas	25,367	
Dividendos por pagar	444	
	----- 5 -----	
CORRECCION POR REEXPRESION	1,403	
RESULTADO POR POSICION MONETARIA		1,403

BALANCE GENERAL  
REEXPRESADO  
31-DIC-83

<u>A G T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
Caja y bancos	200	Proveedores	7,000
Cuentas por cobrar	1,500	Acreedores diversos	4,000
Inventarios	22,100	Cuentas por Pagar	3,180
Maquinaria y Equipo (neto)	31,990		
		<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Activos diferidos (neto)	2,000	Capital Social	11,000
		Reserva Legal	86
		Utilidades Retenidas	30,437
		Dividendos por Pagar	684
		Resultado por posición monetaria	1,403
SUMA	57,790	SUMA	57,790

CAPITULO 6



## 6. - RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

El resultado por tenencia de activos no monetarios surge como un nuevo concepto que forma parte de la reexpresión de los estados financieros en épocas inflacionarias y existe solamente cuando se ha utilizado para la actualización de cifras - históricas, el método de costos específicos.

La norma general a seguir es la determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios en los estados - financieros básicos, al efectuarse, ésta muestra el incremento o decremento que ha sufrido el valor de los activos no monetarios con respecto a la inflación. En caso de que exista un incremento al comparar la reexpresión de cifras históricas a través de valores de reposición, contra los resultados obtenidos - por la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, se habrá originado una ganancia - si las primeras cifras son - mayores a las segundas - por la retención de activos no monetarios, en caso contrario se incurrirá en pérdida.

Teóricamente el resultado por tenencia de activos no - monetarios se deberá obtener disminuyendo al valor de los activos actualizados por el método de costos específicos, el monto resultante de la actualización de los mismos bienes por medio de la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, lo cual sería de la siguiente manera:

Avalúo por costos específicos	750,000.00
menos	
Actualización por método de índices	<u>525,000.00</u>
Resultado por tenencia de activos no monetarios.	225,000.00

Pero a pesar de esto la cuantificación del resultado - por retención de activos no monetarios se obtiene por medio de exclusión, esto se debe principalmente a que desde el punto de vista del Boletín B-10 se trata de una actualización parcial - que no afecta los resultados del período, sin embargo antes se

habrán de identificar en los movimientos de la cuenta "corrección por reexpresión", aquellos que correspondan a la actualización del capital y los relacionados con el resultado por posición monetaria.

El cálculo por exclusión sería de la siguiente forma:

CORRECCION POR REEXPRESION	
(2) 478,520.00	1,816,110.00 (1)
(5) 930,405.00	73,610.00 (3)
(6) 352,102.00	210,330.00 (4)
<u>1,761,027.00</u>	<u>2,100,050.00</u>
	<u>339,023.00 (7)</u>

Por actualización de:

1.- Activo fijo	(1,816,110.00)
2.- Depreciación del ejercicio y acumulada	478,520.00
3.- Inventarios	( 73,610.00)
4.- Costo de ventas	( 210,330.00)
5.- Actualización de capital	930,405.00
6.- Resultado por posición monetaria	<u>352,102.00</u>
7.- Resultado por tenencia de activos no monetarios	( 339,023.00) =====

Debido al avance que ha experimentado la teoría contable basada en valores actuales, existen varias consideraciones para incluir el resultado por tenencia de activos no monetarios dentro del estado de resultados del período, debido a que las cifras que resultan son una pérdida o ganancia por la posesión de activos ya revaluados. Sin embargo estas consideraciones el boletín B-10 no las juzga oportunas, pues establece que no revelar las utilidades reales en caso de afectar a las operaciones del ejercicio, debido a que la actualización que se realiza es parcial, puesto que aún existen activos no monetarios como; las inversiones, pagos anticipados, cargos diferidos, etc., que todavía no tienen normas establecidas en cuanto a su

forma de actualización .

Es por esto que aún se establece como requisito de presentación del resultado por tenencia de activos no monetarios— su integración dentro del capital contable en el estado de situación financiera.

En caso de existir un déficit por la retención de activos no monetarios actualizados, el monto que corresponda solo a estos activos, se aplicará en el estado de resultados al de posición monetaria, si este es favorable se podrá disminuir o eliminar totalmente, según sea el caso, ya que la ganancia— monetaria obtenida (es la diferencia que resulte de comprar el poder adquisitivo de los activos monetarios con el de los pasivos monetarios a valores actualizados) se debe a que en los — activos no monetarios — debido al déficit que arrojen en su va luación — no se incrementarán sus valores en la misma propor— ción a la inflación que se registró durante el período.

Lo anterior se ejemplifica de la siguiente manera;

Déficit en retención de activos no monetarios	(339,023.00
menos	
Resultado por posición monetaria	<u>420,320.00</u>
Resultado por posición monetaria	81,297.00
(Presentar en estado de resultados)	=====

Si el déficit es superior al resultado monetario del — ejercicio, la parte excedente se llevará directamente al capi— tal contable.

Déficit por retención de activos no monetarios	(445,810.00)
menos	
Resultado por posición monetaria	<u>420,320.00</u>
Déficit en retención de activos no monetarios	( 25,490.00)
(Presentar en el capital contable)	

El resultado por retención de activos no monetarios se tendrá que separar en las cifras relativas a los inventarios,— activos fijos y monto de otros activos no monetarios que no ha yan sido actualizados, a fin de identificar las variaciones — con relación a la aplicación del índice nacional de precios al

consumidor en cada rubro, siempre y cuando se hayan aplicado.

La representación de este concepto se acompañará con - notas a los estados financieros donde se explicará el motivo - de aumento de valor de los activos no monetarios, ya sea por— mantenimiento adecuado, correcta utilización de sus propieda— des y aprovechamiento de su capacidad, todo esto comparado con las valuaciones realizadas mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor. También será necesario revelar el método - utilizado para determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios.

CAPITULO 7

## 7.- COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El costo integral de financiamiento es un nuevo concepto que viene a formar parte de la reexpresión de estados financieros, esta integrado básicamente por los intereses, las diferencias en cambios y el resultado por posición monetaria.

Estos tres elementos son los que se deberán reconocer dentro de los estados financieros básicos, identificando claramente el período a que corresponden y la aplicación que de ellos se haga en los resultados del ejercicio, ya sea totalmente o solo la parte que ya ha sido devengada, con esto quedan identificados plenamente los costos financieros de un pasivo o una inversión de acuerdo con lo establecido por los principios de contabilidad de período contable y realización.

Actualmente la contratación de pasivos provoca lo que la contabilidad de inflación llama el costo integral de financiamiento, y esto se debe principalmente a que, si se solicita un crédito en moneda nacional las tasas de interés son altas - principalmente en épocas inflacionarias - debido a que se busca rescatar (por parte del acreedor) la disminución del poder adquisitivo del dinero. Y en caso de que el préstamo sea en moneda extranjera el costo integral de financiamiento además de los intereses, estará integrado por las fluctuaciones cambiarias que son un efecto directo de las devaluaciones, así como la pérdida del poder adquisitivo del dinero, lo que se debe consecuentemente a la inflación.

Por lo tanto para que exista una correcta aplicación del costo integral de financiamiento a los resultados de un período, se deberán de identificar cada uno de los elementos que lo forman (intereses, fluctuaciones cambiarias, resultados por posición monetaria) y todos ellos se aplicarán a resultados después de la utilidad de operación, de no hacerse así, no se estaría cumpliendo con los principios de período contable y realización, además de no reflejarse el costo real de financiamiento y la utilidad resultante.

## 7.1. - INTERESES

Como ya se menciona anteriormente los elementos del costo integral de financiamiento se deberán de llevar contra los resultados identificando claramente a cada uno de ellos.

En el caso de los intereses, la contabilidad tradicional ya los consideraba un gasto financiero y se aplicaban en el estado de resultados, ya fuerán producto de un pasivo o de una inversión en activo fijo. Sin embargo el boletín C-6 de - Inmuebles, Maquinaria y Equipo señala que los intereses que se debengan durante la etapa preoperativa del activo fijo se podrán capitalizar llevandolos directamente al costo del bien y no a resultados.

Esto es permitido debido a que se considera que el activo en cuestión no produce beneficio alguno durante su etapa de construcción o instalación y por lo tanto no genera ingresos para abatir su costo, y así se logra una mejor relación de ingresos y gastos.

Se recomienda que de seguirse la política de capitalizar los intereses de etapas preoperacionales de los activos fijos, también se deban incluir los otros dos elementos del costo integral de financiamiento, o sea los resultados en cambios y el efecto por posición monetaria.

## 7.2. - FLUCTUACIONES CAMBIARIAS.

Para la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, tradicionalmente la contabilidad había utilizado el tipo de paridad de mercado con ella se determinaban los resultados de las operaciones realizadas con divisas extranjera pero está práctica tan generalizada ocasionó grandes fallas al estimar -- las posibles contingencias que podían surgir al operar con monedas extranjeras, estas contingencias se hicieron realidad al producirse la devaluación de nuestra moneda, debido a esto se pensó en la necesidad de encontrar otro mecanismo por medio -- del cual se eviten los errores en los estudios financieros ---- acerca de la situación económica de una empresa que opera con divisas extranjeras.

Dentro del boletín B-5 (registro de transacciones en -- moneda extranjera) se dice que cuando el tipo de cambio ofi--- cial o de mercado no sea realmente representativo, se deberá-- seleccionar el tipo apropiado de acuerdo con las circunstan--- cias.

Es por esto que el boletín B-10 señala a la paridad -- técnica o de equilibrio como el mejor sustituto hasta ahora -- así considerado, pues con este método se logran mejores estima-- ciones con respecto a los resultados cambiarios, derivados de-- la utilización de monedas extranjeras para financiamiento de -- las empresas así al surgir nuevas devaluaciones se contará con los elementos suficientes para evitar los efectos negativos de una situación económica como la que hoy en día vivimos.

La paridad técnica o de equilibrio es un calculo por -- medio del cual se estima el poder de compra del peso mexicano-- con relación al que posee una divisa extranjera en su país de-- origen a la misma fecha, o sea que es la cantidad que en dinero nacional se necesita para igualar el poder adquisitivo de una-- moneda extranjera.

Los motivos por los que la paridad oficial de mercado no es igual a la técnica o equilibrio se debe principalmente--



a que satisfacen necesidades diferentes, pues la primera sigue consideraciones macroeconómicas con proyección económica y social a un nivel nacional, y estas no coinciden con las de la empresa privada puesto que ésta busca cuantificar sus resultados cambiarios y estimar su posible endeudamiento en moneda extranjera.

Para la determinación de la paridad técnica se optó — por tomar un año base para relacionar el peso mexicano con el dólar norteamericano, por ser este una moneda de comercio internacional, y de acuerdo con estudios económicos del Centro de — Estudios Económicos del Sector Privado A.C. se estimó que a mediados de 1977 las paridades técnica y de mercado eran virtualmente iguales, debido principalmente al período de flotación de nuestra moneda después de la devaluación de 1976, donde se logro una paridad de equilibrio de 22.58 pesos por — dólar.

Habría que tomar en cuenta que las principales causas— que provocan el cambio en la paridad de equilibrio de las monedas de dos países son:

- Dinámica de los Precios
- Crecimiento económico
- Cambio en la productividad
- Tasa de interés
- Aspectos socioeconómicos
- Expectativas y/o incertidumbre.

Para calcular la paridad técnica del peso mexicano con el dólar norteamericano se usará para el primero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor editado mensualmente por el — Banco de México y los Índices publicados por el departamento — de comercio de los Estados Unidos para el segundo, se dividirá el índice nacional entre el índice norteamericano y el resultado se multiplicará por la tasa de cambio del año que se — tomó como base (1977- 22.58 por dólar ) lo que resulte será la paridad de equilibrio o técnica .

La fórmula sería la siguiente:

$$\frac{\text{Indice de precios en México desde el año base a la fecha de cálculo}}{\text{Indice de precios en E.E.U.U. desde el año base a la fecha de cálculo.}} \times \text{Tasa de cambio en el año base.}$$

= Paridad técnica o de Equilibrio

Para calcular la paridad técnica del peso mexicano con otras monedas diferentes al dólar norteamericano se hará lo siguiente:

- Determinar la paridad técnica a la fecha requerida entre el dólar y el peso.
- Tomar a la misma fecha la paridad de mercado entre el dólar y la otra divisa extranjera.
- Con base a estos datos se calcula la paridad de equilibrio de la divisa extranjera, mediante una regla de tres.

Para lograr una correcta relación de gastos e ingresos se ajustarán las partidas monetarias en moneda extranjera por la diferencia entre la paridad del mercado y la paridad técnica cuando esta sea mayor, el neto del ajuste se deberá aplicar a los resultados.

### 7.3. - RESULTADO POR POSICION MONETARIA

Es la diferencia que resulte de comparar el poder adquisitivo de los activos monetarios con el de los pasivos monetarios a valores actualizados. Esto se debe a los fenómenos económicos (inflación) que disminuyen su poder adquisitivo, pero no su valor nominal.

Por lo tanto con los activos monetarios se produce una pérdida, puesto que al convertirse en dinero ya su poder adquisitivo es menor mientras tanto ocurre lo contrario con los pasivos monetarios, pues se pagan deudas con dinero de menor poder adquisitivo.

Para determinar correctamente el resultado por posición monetaria, se deberán clasificar las partidas no monetarias y las monetarias - lo cual se hizo en el capítulo dos - reconociendo a estas últimas como aquellas que se representan y expresan en moneda corriente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al convertirse a moneda nacional, se sujetarán automáticamente a la pérdida de poder adquisitivo y por lo tanto se considerarán partidas monetarias, entonces se utilizarán primero para determinar al resultado por posición monetaria y después para el ajuste - por fluctuación cambiaria.

El resultado por posición monetaria se registrará al final del período en una cuenta de resultados y su contrapartida será la cuenta transitoria corrección por reexpresión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se deberán presentar en el balance a la paridad de mercado y en notas a los estados financieros se revelarán las bases de registro, el tipo de cambio utilizado, el efecto por posición monetaria y su significado, así como el monto de los activos y pasivos en divisas extranjeras.

La diferencia entre la paridad técnica y la de mercado se presentará en el pasivo a corto plazo dentro de un rubro especial que se podrá llamar provisión de pasivo para pérdidas cambiarias.

El método para determinar el resultado por posición monetaria consiste en:

- 1.- Determinar la posición monetaria neta inicial del período- (activos monetarios menos pasivos monetarios) ajustada al nivel del general de precios al final del período.
- 2.- Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- 3.- Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período .
- 4.- Determinar la posición monetaria neta ajustada al final del período (pasos 1+2-3).
- 5.- Calcular la posición monetaria neta actual al final del período (activos monetarios menos pasivos monetarios).
- 6.- Restar a la posición monetaria neta ajustada (paso 4 ) la posición monetaria neta actual (paso 5 ) : la diferencia es el resultado por posición monetaria.

APLICACION PRACTICA

1.- Activos monetarios al 1o. de Enero de 1983	25,000
Pasivos monetarios al 1o. de Enero de 1983	<u>8,000</u>
	17,000

INDICE DE CIERRE DE 1983  $\frac{766.1}{423.8} = 1.81$

2.- Aumentos en partidas monetarias.

$17,000 \times 1.81 = 30,770$

3.- Disminuciones en partidas monetarias

	Inicio	Final	Aumento	Disminución
Activos monetarios	25,000	-27,000	= 2,000	
Pasivos Monetarios	8,000	- 7,500	=	500
	2,000	- 500	= 1,500	$\times 1.81 = 2,715$

4.- Posición monetaria neta ajustada al final del periodo

$30,770 + 2,715 = 33,485$

5.- Posición monetaria neta actual al final del periodo

$27,000 - 7,500 = 19,500$

6.- Resultado por posición monetaria.

$33,485 - 19,500 = \underline{\underline{13,985}}$

CONCLUSIONES.

## C O N C L U S I O N E S .

- A). - Conociendo la necesidad que actualmente tienen las empresas en cuando a la obtención de la información financiera, que debe ser objetiva y confiable para la toma de decisiones, consideramos a la actualización de estados financieros como el mejor medio con el que cuenta la profesión contable para ello, ya que lo que se busca es satisfacer la necesidad de información que sea verdaderamente significativa y refleje los efectos de la inflación en la estructura financiera de una entidad.
- B). - Los dos métodos hasta ahora reconocidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos para la revaluación de las cifras históricas cumplen con la función para la que fueron establecidos, aunque hay que mencionar que ninguno de los dos se justifica más que el otro en su utilización.
- C). - Por lo tanto queda al criterio del Contador Público la utilización de cada uno de ellos tomando en cuenta las propiedades técnicas, informativas y económicas que tienen, sin perder de vista el objetivo principal de la reexpresión, que es la obtención de la información relevante para conocer si es necesario modificar las políticas internas, evitar decisiones equivocadas y la descapitalización de las empresas por falta de información veraz y oportuna.

- D). - Podemos decir que la reexpresión de estados financieros sí es recomendable utilizarla para fines de información interna siendo también un aspecto importante elegir y aplicar el método más adecuado de revaluación para así obtener apreciaciones cuantitativas que permitan decidir a los interesados en dicha información, acerca de las decisiones que mejor les convengan.
- E). - Cuando la actualización de las cifras contables cumpla con los objetivos para los cuales se estableció, el Licenciado en Contaduría y la contabilidad continuarán por el camino de su constante evolución, aumentando su utilidad y servicios a todos aquellos que los requieran.



## BIBLIOGRAFIA .

- Boletines del Instituto Mexicano de Contadores Públicos  
Serie "Principios de Contabilidad".
- A- 1 Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera.
- C-4 Inventarios
- C-6 Inmuebles, maquinaria y equipo
- C-11 Capital Contable.
- B-7 Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera
- B-10 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- CRISIS Y RETOS DE LA INFORMACION FINANCIERA.  
C. P. Rafael Alonso y Prieto ed. I.M.C.P.
- MANUAL PARA LA REEXPRESSION DE ESTADOS FINANCIEROS  
C.P. Jaime del Valle Noriega Dofiscal Editores
- LA INFLACION Y LA REEXPRESSION DE ESTADOS FINANCIEROS  
C.P. Alfonso Franco Bolaños ed.P.A.C.
- REEXPRESSION DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL BOLETIN B-10  
C.P. Jaime Dominguez Orozco Ediciones Fiscales  
ISEF, S.A.

